

DESCRIPCIÓN

DATOS RELEVANTES DEL REMATE	INFORMACION
NUMERO DE RUC:	20111296252
DEUDOR TRIBUTARIO:	EMPRESA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL GONZALES S.A.C.
BIENES A REMATAR:	VEHICULO
DESCRIPCION DEL BIEN:	ONMIBUS CON PLACA UQ6129 (Según Registros públicos), marca VOLVO, año fab. 1992, modelo B-10M, carrocería METROPOLITANO, colores rojo verde blanco, N° motor THD101KC133023069, N° serie 9BV1MKC10NE312142; cuyo dominio corre inscrito en la Partida Electrónica N° 50804712 del Registro de Propiedad vehicular de la Zona Registral N° IX – Sede Lima
LUGAR	AUDITORIO IAT – SUNAT – CHUCUITO, UBICADO EN AV. AGUSTIN GAMARRA N° 680 – CHUCUITO - CALLAO – PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO
FECHA	12 DE FEBRERO DEL 2016
HORA	12:45 HORAS
NÚMERO DE REMATE:	TERCER
SISTEMA DE REMATE	SOBRE CERRADOSOBRE CERRADO
MODALIDAD	Arras, 30% del monto de adjudicación. El adjudicatario del bien, después de concluido el acto de remate, entregará en calidad de arras al Martillero Público el 30% del monto adjudicado, en cheque certificado o de gerencia o en efectivo.
PAGO	El adjudicatario del bien deberá cancelar el saldo del precio, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN, en Soles (S/), el cuarto (4to) día hábil de realizado el remate. Los bienes se rematan donde están, como están, en el estado en que se encuentren, a la vista (Ad Corpus) y sin lugar a reclamo posterior. Verificar estado de conservación de bienes muebles.
ENCARGADO DEL REMATE	PANESI MORENO ALDO LUIS, REG N°130
EXHIBICIÓN	LOS DÍAS 09, 10 y 11 DE FEBRERO DEL 2016 Parcelas 3 y 4 de la Av. Los Eucaliptos 371, Urb. Santa Genoveva, Distrito de Lurín, Provincia y Departamento de Lima, de 08:30 a 16:00 horas. NO SE PERMITE EL INGRESO A LA EXHIBICIÓN DE LOS BIENES UBICADOS EN EL ALMACEN DE LURIN CON LAS SIGUIENTES VESTIMENTAS : SHORTS Y/O, SANDALIAS Y/O, POLOS VVD.
VALOR TASACIÓN	S/.89,599.37
PRECIO BASE	SIN PRECIO BASE MAS IGV
FORMA DE PAGO	Efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN, en Soles (S/.)
GRAVÁMENES	1) Embargo SUNAT por la suma de S/. 8,000.00 del 12/12/2014; 2) Embargo J. Coactivo Lima del 04/04/1997; 3) Embargo J. INST. YUNGAY del 14/03/1993